

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

19663 *CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS
TORRES JIMÉNEZ, S.L.*

D.^a Evangelina de la Fuente Rubio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 1 de Ciutadella de Menorca, Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Dem.129/08 -Eje. núm. 41/09, a instancia de D. Pedro Echeverría Valera contra Construcciones, Instalaciones y Mantenimientos Torres Jiménez, S.L., en el que se ha dictado auto de fecha 28 de Mayo de 2009 cuyo apartado a) de la parte dispositiva acuerda declarar a la empresa Construcciones, Instalaciones y Mantenimientos Torres Jiménez, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.194,34 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 29 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090043498-1